



GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

CONVOCATORIA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 33

H. CUERPO DE REGIDORES  
P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA, Presidente Municipal y LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 33 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 14:00 Hrs. del día Lunes 29 de Octubre de 2018, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE HACIENDA, DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS, DE TURISMO Y COMERCIO, Y DE GOBERNACIÓN DEL CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A DAR CUMPLIMIENTO A LO ACORDADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 36, CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2018, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN CONCEDIDA AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA CELEBRAR CONTRATO DE CONCESIÓN CON EL LICITANTE GANADOR Y QUE LO ES KINGU MEXICANA, S.A.P.I. DE C.V., POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL, PARA USAR Y APROVECHAR EL INMUEBLE CON UNA SUPERFICIE DE 26,175.492 M2 (VEINTISÉIS MIL CIENTO SETENTA Y CINCO METROS CUADRADOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS MILIMETROS CUADRADOS) DEL PREDIO UBICADO EN AVENIDA LEONISMO INTERNACIONAL Y AVENIDA DE LOS DEPORTES, MAZATLÁN, SINALOA, PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y APROVECHAMIENTO DEL NUEVO ACUARIO DE LA CIUDAD DE MAZATLÁN, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LAS COMISIONES DE URBANISMO, ECOLOGÍA Y OBRAS PÚBLICAS Y DE HACIENDA, DEL CABILDO MUNICIPAL, RESPECTO A LA SOLICITUD DE DONACIÓN A GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA DE DOS TERRENOS, EL PRIMERO DE 2,007.51 M2 (DOS MIL SIETE PUNTO CINCUENTA Y UN METROS CUADRADOS), UBICADO EN AVENIDA MONTE RIBEREÑO EN FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA VI, Y EL SEGUNDO DE 6,778.04 M2 (SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PUNTO CUATRO METROS CUADRADOS) HECHAS A ÉSTE H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE SINALOA, EXTENSIÓN MAZATLÁN, LOCALIZADO EN LA ESQUINA QUE FORMAN LA AVENIDA MONTE RIBEREÑO Y CALLE SAN ERICO, EN EL FRACCIONAMIENTO PRADERA DORADA VI, DE ESTA CIUDAD.-----

Ángel Flores S/N Centro Mazatlán, Sinaloa.  
Tel. 915-80-00 Ext 2101,2102,2103





GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLÁN

Presidencia

2017-2018

V. - CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E  
Mazatlán, Sinaloa, a 28 de Octubre de 2018  
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JOSÉ JOEL BOUCIEGUEZ LIZÁRRAGA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. MARIO ROBERTO REYES GUERRA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE  
MAZATLAN, SINALOA.

